SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 20200526111512000000082193
R.F.C: UUTM840723A57
NO. DE TRANSACCIÓN: 200526111512410

SALTILLO COAHUILA, A 26 DE MAYO DE 2020

C. MIGUEL ANGEL URRUTIA DE LA TORRE
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2020

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD b8 2a e3 d1 ce 36 98 ae e0 34 c1 bd 2c 92 77 69 ab f1 10 53; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO b1 91 cb 43 84 d5 8e 84 5a 19 5c 15 19 7d 7c 69 f6 98 ce 2e, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 79724.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E

029bc74cd00e84d42363fa90b678206901a3d097

80681